



*Secretaría de Estado de Salud Pública
y Asistencia Social*
SESPAS



Consejo Presidencial del SIDA
(COPRESIDA)



**RED DE SERVICIOS
DE ATENCIÓN INTEGRAL
EN VIH/ SIDA**



INTRODUCCIÓN

La República Dominicana a raíz de la creación del Consejo Presidencial del SIDA (COPRESIDA), el 8 de enero del 2001, a través del Decreto Presidencial número 32-01, ha instalado en el país un Proyecto de Prevención y Control del VIH/ SIDA y ha contribuido al fortalecimiento del Programa Nacional de Atención Integral a Personas que Viven con VIH/SIDA (PVVS) de la Secretaria de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS). Se trata de un modelo multisectorial que envuelve a organismos del estado y de la sociedad civil. La función principal de COPRESIDA es: velar por el fiel cumplimiento de la ley 55- 93 sobre SIDA, trazar la política nacional en la lucha contra el VIH-SIDA, gestionar recursos técnicos y financieros, promoción de la participación multisectorial y la articulación de los esfuerzos nacionales.

En el año 1990, la SESPAS, creó en el Centro Sanitario de Santo Domingo, la Unidad de Atención Integral a PVVS con la finalidad de brindar atención a los seropositivos. En otros establecimientos del Sistema Nacional de Salud (SNS), como el Hospital Infantil Robert Reid Cabral, en Santo Domingo funciona desde hace más de una década una unidad donde se ofertan servicios a niños (as) seropositivos (as), al igual que en el Instituto Dominicano de Seguro Social.

La SESPAS a través de la Dirección General de Control de Infecciones de Transmisión Sexual y SIDA (DIGECITSS) y con el apoyo del COPRESIDA, el Proyecto CONECTA de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), ha desarrollado la Unidad Coordinadora de Atención Integral (UCAI), orientada al fortalecimiento de los servicios de atención integral. La UCAI prioriza el componente de atención establecido en el Plan Estratégico Nacional (PEN), y el desarrollo del Programa Nacional de Atención Integral en VIH/SIDA (PNAI).

Actualmente, el país implementa una modalidad para la oferta de servicios de atención integral donde se involucra el sector público, sector privado y las ONGs. Se cuenta con una red de servicios de atención integral a PVVS con antirretrovirales (ARV) desde inicios del año 2003 en centros de Santo Domingo y la Región Norte. En estos momentos se inicia un programa ampliación de la cobertura geográfica del PNAI en provincias de la región Sur, Suroeste, Noroeste y Este.

En el proceso de fortalecimiento de la SESPAS, el COPRESIDA instala en el Laboratorio Nacional, un Laboratorio de Biología Molecular para las pruebas de CD4/CD8 y Carga Viral. Además, se implementa un proyecto con ONGs sobre Atención Domiciliaria y Apoyo a Huérfanos.

La capacitación de los recursos humanos de los servicios de atención integral de las Unidades de Atención Básica (UAB) y Centros Ambulatorios (CA), se han realizado a través de entrenamientos nacionales e internacionales con el apoyo de expertos en VIH/SIDA locales y las Universidades Columbia de New York, George Washington de Saint Louis y de Puerto Rico.

El Plan Estratégico Nacional se ha desarrollado con el financiamiento del Presupuesto Nacional, Préstamo PM-7065-DO de Banco Mundial, USAID a través del Proyecto

CONNECTA, Gobierno de Brasil, Iniciativa de la Fundación Clinton, Fondo Global, Grupo Temático de las Naciones Unidas y el Comunidad de la Rioja, España.

RED DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PVVS

El PNAI ha incorporado para su desarrollo una interesante y modélica alianza entre centros del SNS y ONGs, creando una red de servicios para la provisión de atención integral a PVVS en la República Dominicana.

Las UAB y CA, son centros especializados para la atención a PVVS. Las UAB son establecimientos del SNS localizadas dentro de un hospital de segundo o tercer nivel, con la capacidad de proveer atención integral a las PVVS, a través de un personal capacitado que tomará en cuenta los aspectos clínicos, emocionales, humano y psicológico de esta enfermedad para el mejoramiento de la calidad de vida de las PVVS, mientras que los CA son establecimientos de salud ubicados en instalaciones públicas y en ONGs, que utilizan los mismos protocolos y procedimientos de las UABs en el sistema público, pero a diferencia de estos no tienen servicio de internamiento.

Las UABs y CA proporcionan a las PVVS, tratamiento médico, observación clínica, consejería (incluyendo la adherencia al tratamiento), educación, evaluación y consejería nutricional, suministro de medicamentos, pruebas de laboratorio.

La UAB dispone de facilidades de interconsulta y de apoyo con los demás departamentos especializados del hospital para referimientos cuando sea necesario.

Si una PVVS vive en la zona rural y dá su consentimiento, la UNAP más cercana será informada de la condición del/la paciente y jugará un rol activo en la provisión de apoyo para adherencia y atención en el hogar. Además, la UAB y CA, referirá al paciente a grupos de apoyo, dando garantía de la confidencialidad.

Las UAB y CA, cuentan con personal multidisciplinario, que trabaja en brindar un servicio que promueve el mejoramiento de la calidad y el tiempo de vida de las PVVS. Este equipo esta integrado por: **Médicos** encargados de la atención clínica del paciente, supervisión y toma de decisión al comienzo del tratamiento y cambios de terapia, **Enfermeras** que desarrollan labores administrativas y atención del paciente, chequeo del peso y temperatura durante cada visita, un **Psicólogo** responsable para la consejería individual, tratamiento de adherencia y supervisión de consejería., **Consejeros Pares** para dirigir sesiones de grupo para entrenamiento, orientación e información, apoyo sobre adherencia de tratamiento, un **Trabajador Social** para apoyo al tratamiento de adherencia, atención en el hogar, incentivos de transporte, y **personal de apoyo**, para citas, archivar registros médicos, apoyo logístico, digitación de datos computarizados, ect.

Actualmente funcionan 12 UAB y CA para pacientes con VIH/SIDA seleccionados según la prevalencia de la enfermedad, las características regionales, la facilidad de referencia y contrarreferencia para que los pacientes puedan acceder a los diferentes servicios desde su lugar de residencia, dando cobertura geográfica al PNAI. Estos centros de atención estarán bajo la responsabilidad de la SESPAS.

RED DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL EN VIH/SIDA

Actualmente ofreciendo Atención Integral con ARV:

- Centro Sanitario de Santo Domingo.
- Instituto Dermatológico y Cirugía de la Piel Dr. Huberto Bogaert. Santo Domingo.
- Centro de Promoción y Solidaridad Humana (CEPROSH). Puerto Plata.
- Hospital José María Cabral y Báez. Santiago.
- Hospital Central de las FFAA. Santo Domingo.
- Hospital Pediátrico Robert Reid. Santo Domingo.
- Casa Rosada. Santo Domingo.
- Hospital Luis Eduardo Aybar. Santo Domingo.
- Instituto Dominicano de Estudios Virologicos (IDEV). Santo Domingo.
- Hospital Salvador B. Gautier (IDSS). Santo Domingo.
- Profamilia. Santo Domingo.
- Centro Micaeliano. La Romana.

Unidades Inauguradas en el mes de Junio 2004 para ofrecer Atención Integral con ARV:

- Hospital Jaime Mota. Barahona.
- Hospital Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia. Santo Domingo.
- Hospital Ricardo Limardo. Puerto Plata.

Unidades en Proceso de Habilitación para ofrecer Atención Integral con ARV:

- Hospital Pediátrico Arturo Grullón. Santiago.
- Hospital Francisco Gonzalvo. La Romana.
- Sub Centro de Lotes y Servicios. Sabana Perdida. Santo Domingo.
- Hospital Infantil Santo Socorro. Santo Domingo.
- Fundación Activo 20-30. Santo Domingo.
- Hospital Antonio Musa. San Pedro de Macorís.
- Hospital Alejandro Cabral. San Juan de la Maguana
- Hospital Padre Fantino. Montecristi
- Hospital de la Policía Nacional, Santo Domingo.

